



Ilustre Municipalidad de Lota



LOTA, 30 AGO. 2019
DECRETO N° 1549

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Francisca San Martin Mellado.-

b) Certificado de nacimiento de hija, **Yamilet**

Francisca San Martin Mellado.-

c) Certificado de alumno regular de hija **Yamilet**

Trabajadora Sra. **Mónica del Transito Mellado Fernández**, de fecha 30/08/2019.-

d) Solicitud de incorporación de carga de la

Mónica del Transito Mellado Fernández, de fecha 30/08/2019.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

g) Informe emitido por el siagf del 30/08/2019.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

Decreto:

1. Reconócese a **Mónica del Transito Mellado**

Fernández, RUT ^{DATOS SENCIBLES} como carga familiar a:

* **Yamilet Francisca San Martin Mellado**, Cedula Nacional de Identidad ^{DATOS SENCIBLES} fecha de nacimiento 15/05/1998, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ARCHIVESE.-



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



VºBº CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Distribución:

- Trabajador.

- Archivo.-

